

(Lea: Los alivios económicos en servicios públicos a los que tiene derecho)



Thank you for watching

"Cualquier ciudadano, que decida ayudar a otros colombianos que lo necesiten, puede realizar aportes voluntarios desde \$10.000 en adelante. Para hacerlo, debe ingresar a la página compartomiennergia.minenergia.gov.co y hacer uso del botón PSE. También se puede descargar la aplicación de tpaga desde Play Store o App Store y dar clic en el botón 'Comparto Mi Energía', explicó el Ministerio.

(Lea: Investigarán presuntos sobrecostos en tarifas de servicios públicos)

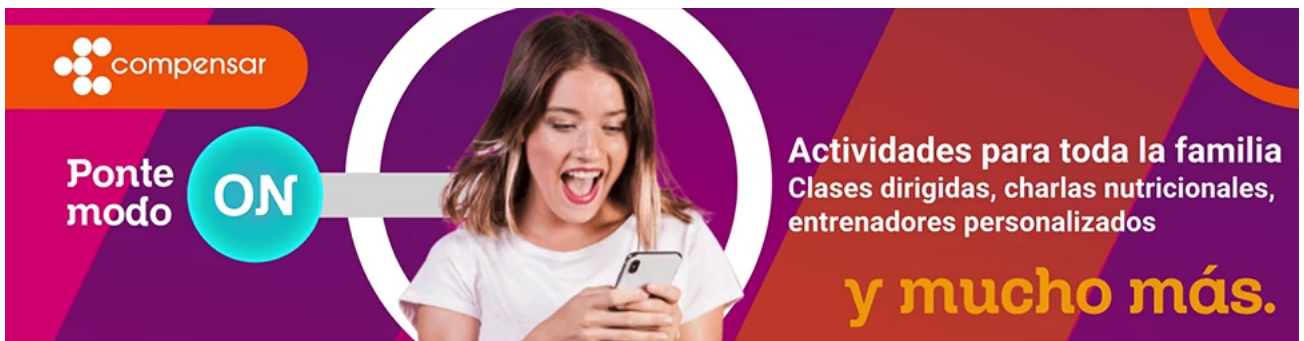
Los interesados en realizar un aporte voluntario deberán definir el monto que quieren donar y especificar a qué tipo de usuario quieren ayudar, escogiendo el género, estrato (1, 2, 3 o 4) y sector o actividad económica.

(Lea. Por regalías, familias tendrán acceso al servicio de energía)

Adicionalmente, **el Ministerio de Minas y Energía habilitó la opción de pagar la factura de energía eléctrica de un conocido, para lo cual, la persona que realice el aporte debe pedirle al beneficiario el operador y el código de pago (o una foto de la factura donde pueda ver estos datos). En la app tpaga, ingresa al botón 'Comparto mi Energía' y selecciona la opción "Apoya a un conocido".**

"Las familias de estratos 1, 2, 3 o 4 que necesiten esta ayuda económica para realizar el pago del recibo de energía eléctrica también pueden registrar sus datos y los de su factura en la opción 'Comparto mi historia' que se encuentra en el sitio web compartomiennergia.minenergia.gov.co para inscribirse como potencial beneficiario", agregó.

Con las donaciones recibidas, 'Comparto mi energía' buscará cubrir el mayor número posible de facturas de energía eléctrica de las familias que se han visto afectadas económicamente por la emergencia del COVID-19.



Portafolio



SUSCRÍBASE



CREE UNA CUENTA

SECCIONES

ECONOMÍA

FINANZAS

GOBIERNO

INFRAESTRUCTURA

EMPLEO

IMPUESTOS

Colombianos podrán ayudar a familias con el pago de la energía

Los interesados en realizar un aporte voluntario deberán definir el monto que quieren donar y especificar a qué tipo de usuario quiere ayudar.

FACEBOOK

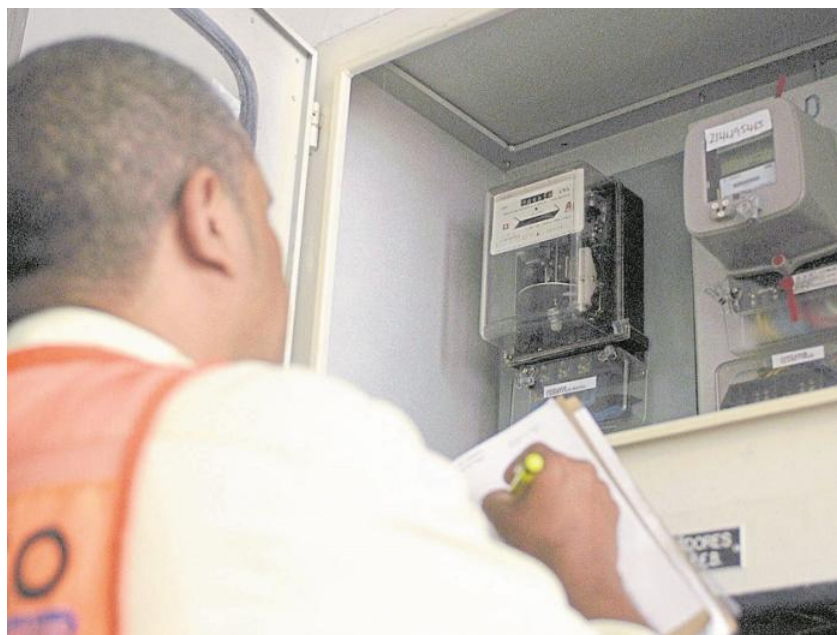
ENVIAR

TWITTER

LINKED IN

GOOGLE PLUS

GUARDAR



Con las donaciones recibidas, se buscará cubrir el mayor número posible de facturas de energía eléctrica de las familias que se han visto afectadas económicamente por la emergencia del COVID-19.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO · JUNIO 02 DE 2020 - 05:08 P.M.

A través de la iniciativa 'Comparto mi energía' los colombianos podrán ayudar a una familia de estrato 1, 2, 3 o 4 con el pago de su factura mensual de energía eléctrica, aporte que podrán hacer a través de una pasarela de pago que habilitó el Ministerio de

EN BOGOTÁ PARA VOLVER A ENCONTRAR
ESTAMOS APRENDIENDO A CUIDARNOS

En medio de la pandemia por COVID-19, de todos depende que podamos volver a trabajar.

Busque aquí el horario y los turnos en los que puede operar, digitando el código CIU de su actividad.



Lo más leído

1. Dólar en Colombia cerró estable este lunes
2. Finanzas y COVID-19: lo que pueden enseñarnos las crisis del pasado
3. Contagios por coronavirus en Colombia superan los 30.000 casos
4. China desarrolla promisor vacuna contra el coronavirus
5. Peso colombiano se revalorizó frente al dólar